ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa

Tema: Orientación técnica para el fortalecimiento de la atención del consumo de SPA

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Provisión de Servicios de Salud

Objetivo	Fecha: 17/06/2024			
Brindar orientación técnica a la Unidad Floralia con relación al fortalecimiento de la atención integral del consumo de SPA.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación (X) Acompañamiento ( ) Otro ( ) _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( )	Mixta ( )
	Lugar:	Calle 37D Sur #68H - 50		
	Hora Inicio:	8:00 am	Hora Fin:	10:30 am
	Notas por:	Luisa Bonilla		
	Próxima Reunión:	Por definir		
	Quien cita:	Por definir		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

La reunión inició con la presentación de los participantes y con la socialización del objetivo del encuentro y la agenda a desarrollar.

A continuación, se llevó a cabo un recorrido por las instalaciones de la unidad, en aras de conocer aspectos clave sobre el proceso de atención del consumo de SPA que allí se efectuaba. Acorde a ello, se evidenció lo siguiente:

- Desde la unidad se realizaba el abordaje integral de la población con consumo de SPA a través de los servicios de hospitalización en salud mental, hospital día y consulta externa.
- En el servicio de hospitalización en salud mental se contaba con 18 camas para hombres y 18 para mujeres (todos adultos) y un abordaje desde psicología, psiquiatría, trabajo social, enfermería y terapia ocupacional.
- En el servicio de hospital día se contaba con 20 cupos y un abordaje desde psicología, psiquiatría, trabajo social y terapia ocupacional, dirigido a adultos.
- En el servicio de consulta externa se contaba con el perfil de psiquiatría para

la atención de adultos.
- Desde la unidad se realizaba una articulación intersectorial permanente con actores como: Jardín Botánico, IDARTES, Bibliored, entre otros.
- Desde la unidad se contaba con un convenio con la Universidad Nacional y con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, para el desarrollo de algunas actividades con apoyo de practicantes.
- Dentro del proceso de atención de los usuarios se incluía el desarrollo de actividades individuales, grupales y familiares, según sus necesidades particulares. Además, de actividades ocupacionales y productivas como una huerta comunitaria y una cooperativa supervisada.
- El tiempo de estancia promedio en hospitalización era de 12 días y durante este se buscaba realizar la desintoxicación de los usuarios, el manejo de síntomas de abstinencia y el abordaje de comorbilidades en salud mental, para posterior derivación a proceso de rehabilitación en otras SPS o continuidad de su intervención en los demás servicios disponibles en la unidad.
- Desde la unidad se efectuaban semanalmente una reunión interdisciplinaria para la revisión de casos. Por ahora no se contemplan acciones de reducción de riesgos y daños.
Adicionalmente, las referentes de la unidad manifestaron que se estaba trabajando en el fortalecimiento de la atención en salud mental y consumo de SPA en toda la Subred Sur Occidente y conforme a ello el pasado 8 de marzo de 2024 se había realizado la apertura de una unidad de salud mental en el Hospital de Kennedy. Además, se estaba gestionando la apertura de un servicio de Hospital día en la unidad de Nuevas Delicias, específico para el abordaje de consumo de SPA.
Posteriormente, se da paso a los Drs Luis Noguera Luisa Bonilla y Patricia Santamaría, referentes de la Secretaría Distrital de Salud, para que efectuaran su presentación sobre el "Fortalecimiento de la atención integral del consumo de SPA" abordando los siguientes aspectos.

- **Generalidades sobre el proceso de seguimiento a desarrollar en 2024:**
  * **Contexto general**: Circular 002 de 2018
  * Priorización de prestadores y unidades
  * Orientación técnica inicial y programación del seguimiento.
  * **Componentes e ítems del instrumento a aplicar**: Atención integral, fortalecimiento

de competencias, sistemas de información, seguimiento y acciones de mejora.

- **Aspectos mínimos a considerar en el marco de la atención primaria en salud frente al abordaje del consumo de SPA:**
  - ★ **Evaluación:** Situaciones de urgencia, gestión e historia de consumo, instrumentos de apoyo diagnóstico, aspectos biopsicosociales relacionados, etapa de cambio y diagnóstico preciso y pertinente.
  - ★ **Manejo:** Intervención breve, intervenciones psicosociales e intervenciones farmacológicas.
  - ★ **Seguimiento:** Seguimiento nominal y en consulta.
- **Estrategia de fortalecimiento de la atención del consumo de SPA:**
  - ★ Proceso de atención estructurado y coordinado de manera interdisciplinaria en cada unidad.
  - ★ Estandarización de las acciones de identificación del riesgo, atención resolutiva y derivación según pertinencia en todas las unidades.
  - ★ Fortalecimiento de la oportunidad de la atención según priorización
  - ★ Seguimiento nominal a casos priorizados.
  - ★ Fortalecimiento de las acciones de educación para la salud como herramienta de prevención del consumo de SPA (universal, selectiva e indicada)
  - ★ Mantenimiento de la ruta con o sin convenio.

Finalmente, se generó un espacio para que desde la unidad se socializaran algunos avances alcanzados frente a la estrategia propuesta y siendo las 10:30 am se dio por terminada la reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	PLANEACIÓN Y CALIDAD DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-PYC-FT-001	Versión:	8

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya / Revisado por: Alvaro Amado Camacho / Aprobado por: Juan Carlos Jaramillo Correa

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisar necesidades de capacitación y fortalecer logistica para mejorar en este proceso	Referentes Unidad	A partir de la fecha
Enviar acta y demás insumos	Referentes SDS	14/06/2024

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Luisa Bonilla Rodriguez	Lbonilla@saludcapital.gov.co	3117046692	SDS - DPSS	
2	Diana Patricia Santamaria Moreno	dpsantamaria@saludcapital.gov.co	312 4249374	SDS- DPSS	
3	Melisso Angulo Paredes	lidersaludmental@subredsuroccidente.gov.co	3108891123	Subred Sur Occidente Gestión del Riesgo	
4	Leidy O. Parra Soto	leidyparrasoto@yahoo.es.	3133258921	Subred sur occidente	
5	ROSSANA CARREÑO	referente Psiquiatria Subredsuroccidente	3115493431	SSOS. gov.co	
6	Luis Fernando Manrique	lfmanrique@saludcapital.gov.co	9008	DAEPDSS SDS.	
7	Aura María Spadaffora	auraspadaffora@yahoo.com	3125064352	Sub Red Sur Occidente	
8	Cindy Vargas Pinilla	referentenomagia@subredsuroccidente.gov.co	3203018952	515550	
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	No ( )	N/A

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.